DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

CANDY CORREA FENEL, identificada con la cedula de ciudadanía No. C.C Nº 1104013007

Por concepto del contrato suscrito Nº CD-12-2026-1051 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES YA LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

La suma de: POR VALOR DE **SEIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L ($6.032.000).**

Correspondiente al periodo del 16 de JULIO al 15 de AGOSTO de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 0550488449919064

Banco DAVIVIENDA

Atentamente,



CANDY CORREA FENEL
C.C Nº 1.104.013.007
Contratista